

# ICEX y FEV renuevan su alianza para impulsar la promoción internacional del vino español

Texto y Foto: **Europa Press**

**I**CEX España Exportación e Inversiones y la Federación Española del Vino (FEV) han renovado el convenio para la coordinación de acciones de divulgación, formación o promoción de la imagen de los vinos españoles en el exterior, según recoge este miércoles el Boletín Oficial del Estado (BOE).

En concreto, ambas instituciones consolidan esta alianza que comenzó en 2019 y que estuvo vigente hasta finales de 2021 para llevar a cabo acciones que favorezcan las sinergias entre los planes de trabajo que ambas entidades desarrollan en aras a coordinar sus acciones de divulgación, formación o promoción de la imagen de los vinos españoles en el exterior.

Este nuevo convenio tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024 y podrá ser prorrogado por acuerdo entre las partes, por una duración de hasta dos años adicionales, con carácter previo al vencimiento de la duración inicial.

El acuerdo contempla la organización y elaboración de un plan de trabajo anual conjunto, en el que se promuevan no solo seminarios, talleres y foros de debate sobre la internacionalización



del sector del vino, sino también actividades de promoción internacional como jornadas técnicas, seminarios de oportunidades en mercados

estratégicos y misiones inversas de compradores o prescriptores de opinión entre otras acciones.



Castilla-La Mancha

## INFORMACIÓN PÚBLICA

**ANUNCIO DE 23-3-2022, DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE CIUDAD REAL, POR EL QUE SE SOMETE A INFORMACIÓN PÚBLICA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA, AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE CONSTRUCCIÓN Y RECONOCIMIENTO EN CONCRETO DE UTILIDAD PÚBLICA DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA QUE SE CITA (NÚMERO DE EXPEDIENTE 13211104828)**

A los efectos previstos en el título IX de la Ley 24/2013, del Sector Eléctrico, y en los artículos 9.2, 13 y 22 del Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (D.O.C.M. nº 131 de 22/06/2007), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y reconocimiento en concreto de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica, siendo los bienes y derechos afectados por la misma los que se insertan en este anuncio:

**Número de expediente:** 13211104828

**Solicitante:** UFD Distribución Electricidad, S.A.

**Características principales:** Reforma de línea aérea MT 15 kV ACA708 en tramo de 299 m

**Situación:** Polígono 33, parcela 129b (Argamasilla de Calatrava)

**Finalidad:** Sustitución del apoyo nº145

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente durante el plazo de veinte días desde la publicación del presente anuncio en el Servicio de Industria y Energía de esta Delegación Provincial, sita en Ciudad Real, calle Alarcos, número 21, 1ª planta, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 (pedir cita previa en [citaprevia-industriayenergia-cr@jccm.es](mailto:citaprevia-industriayenergia-cr@jccm.es)), así como de forma electrónica en el siguiente enlace <https://www.jccm.es/sede/tablon>. Durante el citado plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Ciudad Real, a 23 de marzo de 2022. El Delegado Provincial. Fausto Marín Megía

| Término Municipal        | Núm. orden | Pol. | Par.   | Referencia Catastral | Apoyos | Superficie Apoyo (m²) | Longitud (m) | Servidumbre permanente (m²) | Ocupación temporal (m²) | Naturaleza del terreno | Propietario                            |
|--------------------------|------------|------|--------|----------------------|--------|-----------------------|--------------|-----------------------------|-------------------------|------------------------|--|
| Argamasilla de Calatrava | 1          | 033  | 00129b | 13020A033001290000HL | 1      | 1,21                  | 0            | 0                           | 100                     | Monte bajo             | Herederos de Mª Teresa Meandro Rosales |